

# Los nuevos contratos predoctorales enfurecen al colectivo - elEconomista.es - 23/02/2017

## Los nuevos contratos predoctorales enfurecen al colectivo

P. G. N. MADRID.

La Federación de Jóvenes Investigadores y la plataforma Ciencia con Futuro se posicionan en contra de las modificaciones que se han hecho en la Seguridad Social sobre los contratos predoctorales firmados desde 2014, pasando de contratos por obra y servicio, a contratos en prácticas. Se calcula que pueden estar afectados unos 10.000 investi-

gadores. Además, aseguran que el cambio tiene profundas implicaciones, afectando a la cotización, subsidio o la indemnización por despido, entre otros.

Ambas plataformas animan a todos los grupos políticos, organizaciones sindicales, movimientos sociales, al sector científico y a la sociedad en general a apoyar esta lucha, que se ha efectuado "de manera unilateral y sin el conocimiento y



Beneficiaria del 'CaixaImpulse'. G.M.

aceptación de ambas partes", indican en el comunicado conjunto.

### La CRUE, con el Gobierno

Por su parte, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE), en línea con el Gobierno, afirma que la modificación no supone pérdida de derechos o prestaciones. Asimismo, concluyen en el comunicado que "la única cuestión que queda por resolver, a día

de hoy, es la de la tarjeta de asistencia sanitaria europea, imprescindible para la movilidad internacional de nuestro personal investigador en formación".

Cabe destacar que, desde el año 2010, cuando hubo el pico más alto de investigadores contratados en España, el país ha perdido 12.216 trabajadores de este colectivo, según el Instituto Nacional de Estadística (INE).